

ANUNCIO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN NOMBRADA PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES Y SU MANTENIMIENTO, CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 9/2018, de 30 de enero, por el que se regula el régimen de subvenciones destinadas a la implantación de sistemas agroforestales y su mantenimiento, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la puntuación de las solicitudes presentadas en la convocatoria se constituirá una comisión de valoración, que estará constituida por las personas titulares de los siguientes puestos de trabajo:

- a) La Dirección de Programas de Planificación Forestal y Montes Particulares de Mérida que presidirá el órgano y será sustituida, en su caso, por la Jefatura del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.
- b) La Jefatura de la Sección de Coordinación de Área de Programas Forestales de Badajoz.
- c) La Jefatura de la Sección de Planificación Forestal y Montes Particulares de Cáceres.
- d) La Jefatura de Negociado Técnico de Montes Particulares de Cáceres.
- e) La asesoría jurídica del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal en Mérida, que realizará las funciones de secretariado.

La composición definitiva de la comisión deberá publicarse, con anterioridad a su constitución, en el tablón de anuncios de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y a través de Internet en el portal oficial de la Consejería.

Las personas designadas, conforme a lo indicado, para formar la citada comisión serán:

- a) D^a Rosa María Calvo Felipe, Directora de Programas de Planificación Forestal y Montes Particulares.
- b) D. Fernando Gamero Guerrero, Jefe de la Sección de Coordinación de Área de Programas Forestales de Badajoz.
- c) D^a Begoña de Frutos López, Jefa de la Sección de Planificación Forestal y Montes Particulares de Cáceres
- d) D^a Marta García García, en la Jefatura de Negociado Técnico de Montes Particulares de Cáceres
- e) D^a Guadalupe Martín González, como asesora jurídica del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal en Mérida, con funciones de secretariado.